

**armotor**



The Power to Surprise

## **CONCURSO «Sorteo de cambio de aceite para tu kia».**

### **1. DESCRIPCIÓN DEL CONCURSO.**

El concurso titulado «Sorte » (en adelante «Concurso») es organizado por **Kia Armotor SA** (en adelante «Organizador»), y podrán participar los habitantes de Armenia, Manizales, Pereira y Cartago en Colombia; comienza el **11 de enero de 2021 a las 12:00 p. m. tiempo de Colombia.**

**La finalización del concurso es el 31 de enero de 2021** a las 11:59 p. m. tiempo de Colombia. La notificación del Ganador(a) se realizará dentro de un plazo máximo de cinco (5) días posteriores al cierre del Concurso

### **2. OBLIGACIÓN DE COMPRA.**

No es necesario comprar un producto o hacer un pago de algún tipo para participar o ganar este concurso.

### **3. ELEGIBILIDAD**

Sólo pueden participar en este Concurso los residentes de las ciudades Armenia, Pereira, Cartago y Manizales, Colombia.

La edad apta para concursar es de 18 años en adelante.

No pueden participar empleados del Organizador, su casa matriz, filiales, subsidiarias, agencias de publicidad / promociones, ni los empleados, funcionarios, directores y apoderados y/o sus familiares directos. El término «familiar directo» incluye cónyuges, hermanos, padres, hijos, abuelos y nietos o aquellas personas que residan en el mismo hogar que dichos individuos independientemente de su relación de parentesco.

Podrán participar en nuestras cuentas de Facebook e Instagram.

#### **Facebook:**

Para poder participar en esta red social, el participante debe hacer clic en «Me Gusta» a la página de Kia Armotor SA, ser seguidor activo y realizar un comentario en la publicación del concurso.

#### **Instagram:**

Para poder participar en esta red social, el participante debe hacer clic en «Seguir» a la cuenta de Armotor Kia, ser seguidor activo y realizar un comentario en la publicación del concurso.

**NOTA: No es obligatorio abrir una cuenta en las dos redes si no se tiene un perfil allí. La única condición es seguir la cuenta de Armotor Kia donde el Concursante desee participar.**



The Power to Surprise

#### 4. Aceptación de las reglas oficiales

La participación en el presente Concurso implica que el participante confía en la transparencia del mismo y constituye la aceptación total e incondicional de las presentes Reglas Oficiales y de las decisiones del Organizador, las cuales resultan definitivas, vinculantes y a exclusivo criterio de éste, sobre todos los temas relacionados al presente Concurso. El hecho de hacerse acreedor del premio, como se describe a continuación, está sujeto al cumplimiento de todos los requerimientos establecidos en el presente.

#### 5. CÓMO PARTICIPAR

1. Los participantes deberán visitar nuestra fanpage de Facebook <https://www.facebook.com/kia.armotor> o nuestro perfil de Instagram <https://www.instagram.com/armotorkia/?hl=es-la> y suscribirse a ellas (si solo cuenta con un perfil en alguna de las dos redes, suscribirse en la red social en donde esté activo).
2. Darle «Me gusta» al post donde participará.
3. Comentar en cualquiera de las publicaciones referentes al Concurso contándonos cuál es el atributo favorito de su KIA.

#### NOTA

1. Puede participar en ambas redes.
2. El Organizador se reserva el derecho de someter a revisión los perfiles de los concursantes, así como el derecho de participación de perfiles fraudulentos, falsos o «cazapremios».
3. Los comentarios realizados fuera de la fecha límite del concurso o en posts que no están relacionados con el Concurso no serán tenidos en cuenta para el sorteo.
4. Los participantes podrán modificar su publicación antes de la fecha de cierre, en caso de que esta no cumpla con la totalidad de las condiciones propuestas en el concurso; Kia Armotors les hará saber las correcciones pertinentes para que su participación sea válida.
5. Debe tener un Kia All New Picanto modelo 2017 a 2018, excepto XLine y GT Line.

El concurso será válido con la participación mínima de **50 concursantes** que cumplan con todas las condiciones de participación. De lo contrario, el concurso será declarado desierto.

#### 6. DERECHOS PUBLICITARIOS

Mediante el ingreso al presente Concurso, salvo prohibición legal, cada Participante otorga al Organizador un permiso exclusivo de uso de sus nombres, fotografías, voces y retratos, videos y testimonio en relación con el presente Concurso en los medios y formas que el Organizador considere conveniente. Asimismo, renuncia a todo reclamo de regalías, derechos o remuneración por dicho uso.

**armotor**



The Power to Surprise

Kia Armotors, por su parte, se compromete a no utilizar ninguna acción realizada por los participantes para actividades de publicidad ajenas al presente concurso salvo acuerdo en contrario.

## **7. INFORMACIÓN PERSONAL Y CONFIDENCIALIDAD**

Toda información personal incluyendo a mero título enunciativo, el nombre, la imagen, la edad, el domicilio, el número telefónico y/o la dirección de correo electrónico (en adelante «Información Personal») de un Participante se utilizará (1) con relación al presente Concurso, (2) del modo dispuesto en los presentes Términos y Condiciones, y (3) se manejará de conformidad con la Política de Privacidad del Organizador. La Información Personal no se divulgará a terceros, salvo con el propósito de realizar la entrega del Premio al Ganador.